

g. civil 1094/15 1

# Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

## ORDEN PUBLICO

Año 1,939.-

Núm. 3,549.-

*Apellidos*

*Nombre*

CAMEO

JESUS

*Apodo*

MARTIN

*Filiación* .....

*Referencia* ..... *Autoridad Militar.-*



PRISIÓN PROVINCIAL  
DE  
ZARAGOZA

DIRECCIÓN

Excmo. Sr.

Núm. 2558/

Tengo el honor de manifestar a V.E. que en el día de hoy, en cumplimiento de su respetable orden de fecha 25 del pasado mes, ha ingresado en este Establecimiento a disposición del Juzgado Militar nº 8 de esta plaza, el recluso JESUS CAMEO MARTIN.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Zaragoza a 1º Diciembre de 1940

*[Firma manuscrita]*

Excmo. Sr. Gobernador Civil de TERUEL.-



*Albino*

Gobierno Civil  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 4.º

Núm. ....

Al contestar cítese Negociado y Número

Sírvase V. entregar a la fuerza de la Guardia Civil portadores de la presente orden los detenidos en ese establecimiento de su cargo **JESUS CAMBO**

**MARIN**

para ser conducidos a la Prisión de Provincial de Zaragoza donde quedarán a disposición del Juzgado Militar nº 8

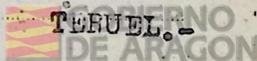
por así interesarlo General de 5ª Región Militar.-

Dios guarde a V. muchos años.

Teruel 25 de Noviembre  
de 1940.-

El Gobernador Civil,

Sr. Jefe de la Prisión de .....





*26/11*

4

GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 4.º

Núm. \_\_\_\_\_

Excmo. Señor:

Cúmpleme participar a V. E., que con esta fecha se dan las órdenes oportunas para que se efectúe la conducción desde la Prisión de Samuel a la de Provincial de esa de su mando de los detenidos JESUS CAMBO MARTIN

los cuales quedarán en dicho establecimiento a disposición de L. Juez Militar número 8 y por así interesarlo General Jefe 5ª Region Militar.  
Dios guarde a V. E. muchos años.

Teruel 25 de Noviembre de 1940.

El Gobernador Civil,

Al contestar cifrese Negociado y número.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de ZARAGOZA.



*9667*

5

GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 4.º

Núm. \_\_\_\_\_

Sírvase V. facilitar billete de 3.ª clase desde ~~esta localidad~~ a la estación de Zaragoza a los detenidos conducidos por fuerza de la Guardia Civil, JESUS CAMBO MARTIN

y para su ingreso en la Prisión provincial de dicho capital  
Dios guarde a V. muchos años.

Teruel 25 de Noviembre  
de 1940.-

El Gobernador Civil,

Sr. Jefe de la Estación de Ferrocarril de

Al contestar cítese Negociado y número.



GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

*91/42*

Negociado 4.º

Núm. \_\_\_\_\_

Al contestar citase Negociado y Número

Sírvase V. admitir en esa Prisión de su cargo a los detenidos conducidos por fuerza de la Guardia Civil JESUS GAYBO  
MARTIN

donde quedarán a disposición del Juez Militar número 8

y por así interesarlo General Jefe 5ª Región Militar.

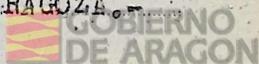
Dios guarde a V. muchos años.

Teruel 25 de Noviembre de 1940.

El Gobernador Civil,

Sr. Jefe de la Prisión de

ZARAGOZA.





21661

7

GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 4.º

Núm. \_\_\_\_\_

Espero merecer de V. S., se sirva dar las órdenes oportunas a fin de que por fuerza de esa Comandancia de su mando se proceda a la conducción desde la Prisión de Teruel a la de Zaragoza.- de los detenidos JESUS CAMERO MARTIN

con las debidas precauciones de seguridad, a cuyo efecto se acompañan las órdenes correspondientes y por así interesarlo General Jefe 5ª Region Militar.- esperando me de cuenta del cumplimiento.

Dios guarde a V. S muchos años.  
Teruel 25 de Noviembre  
de 1940.-

El Gobernador Civil,

Al contestar cítese Negociado y número.

Sr. Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de



*9/11/40*

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

Orden 648/40

NOTA DE INFORMACION

Consecuente a su escrito de la Seccion de Justicia numero 4,179 de fecha 12 del actual, cumplere participar a V.S. que con esta fecha se dan las ordenes oportunas para que se lleve a efecto el traslado desde la Prision Provincial de este capital a la de Zaragoza el recluso de la misma JESUS CAMBO MARTIN, donde quedara en dicho establecimiento a disposicion del Juez Militar numero 8 de dicha plaza conforme en su precitado escrito interesa.-

Dios guarde a V.S., muchos años.-

Teruel 25 de Noviembre de 1,940.-

EL GOBERNADOR CIVIL.-

Sr. Coronel Gobernador Militar de la Plaza de

TERUEL.-



3869  
*[Signature]*

GOBIERNO MILITAR  
DE TERUEL

f. Número 4179

Sección Justicia

EXMO.SR.

Por haberlo interesado el Exmo.Sr. Capitan de la <sup>R</sup>egión en Telegrama Postal de 11 del actual, ruego a V.E.tenga a bien dar las órdenes oportunas para el traslado desde la Prisión Provincial de esta Plaza a la De Zaragoza del recluso JESUS CAMERO MARTIN, donde quedará a disposición del Juzgado Militar nº 8; esperando de su atención me dé cuenta.

Dios guarde a VEE.muchos años.  
Teruel 12 de Noviembre de 1940.  
EL COMANDANTE GOBERNADOR MILITAR

*[Signature]*

*[Handwritten notes]*

Al contestar hacer referencia al número, sección y fecha.

Exmo.Sr. Gobernador Civil de esta Provincia

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

ORDEN PUBLICO

Núm. 6696

FILIACION

Apellidos GAMEO MAR IN  
Nombre JESUS, de 31 años  
nació el 14 de Febrero de 1918 en Cañizar del Olivar  
provincia de Teruel  
estado soltero profesión labrador  
hijo de Sebastian y de Maria con do-  
micilio en Cañizar. - calle.....  
núm.....

ANTECEDENTES

Filiación político-social Izquierda Republicana  
Grado de adhesión al Movimiento Nacional desafecto

INFORME

Con anterioridad al Movimiento, demostro su ideologia izquierdista concurriendo a cuantos actos y manifestaciones se celebraron por el partido a que pertenecia, no significandose en nada y observó buena conducta.-

Iniciado el Alzamiento y durante la dominación roja en el pueblo de su residencia, se afilió a la C.E.T., intervino en la destrucción y quema de las imagenes y objetos Sagrados de la Iglesia Parroquial, prestó guardias voluntariamente armado, se puso incondicionalmente a las órdenes del Comité local revolucionario, acompañó a los de Investigación armado, a las casas de varios vecinos de derechas, que fueron detenidos y en las cuales practicaron registros, y por último ingresó voluntariamente en el Ejercito rojo y en el Cuerpo de Carabineros.-Se halla pendiente de resolucion por la Autoridad Militar la información que se le instruyó.-

Te- - -



rue 6 de Marzo de 1.940.-

El Gobernador Civil.-

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

Orden Pública

numero

Filiación

Apellidos Cameo Martin  
 Nombre Jesús de 21 años  
 nació el 14 de febrero de 1918 en Cañizar del Olivar Provincia de Teruel  
 estado soltero Profesión labrador  
 hijo de Sebastian y de Maria con domicilio en Cañizar del Olivar Calle numero

Antecedentes

Filiación política-social Izquierdas y C.N.º  
 Grado de adhesión al Movimiento Nacional Desafecto

Informe

Antes del Glorioso Movimiento Nacional perteneció al Centro de Izquierda Republicana de la localidad; durante el dominio rojo a la C.N.º; intervino en la destrucción y quema de las imágenes y objetos sagrados de la Iglesia Parroquial e hizo quemadas en campo y se puso en todo a las órdenes del Comité acompañando en

made a la investigación en la noche del 11 de  
Noviembre de 1936. a las casas de varios vecinos  
de Alcegas, que fueron detenidos y en las cuales  
se practicaron registros; ingresó voluntario en  
el Ejército rojo haciéndolo en Carabineros.

Este individuo ha sido clasificado y se ha re-  
mitido la correspondiente información a la  
Auditoria de Guerra de Saragoza.

Saragoza 27 de Agosto de 1939

año de la Victoria

El Cabo Comandante Puerto

Francisco Cuadrado

